

Un argumento resbaladizo: la discapacidad como disvalor en el debate sobre la eutanasia

Rosana Triviño (UCM), Jon Rueda (UGR) y David Rodríguez-Arias (UGR)



 **XV**
BIOETIKA BATZAR NAZIONALA
CONGRESO NACIONAL DE BIOÉTICA

Bioetika eta zaintzak pandemiaren garaian.
Kalteberatasuna, krisia eta egunerokotasuna.

Bioética y cuidados en tiempos de pandemia.
Vulnerabilidad, crisis y cotidianidad.

VITORIA-GASTEIZ
2021eko azaroak 4, 5 eta 6. Europa Jauregia.
4, 5 y 6 de noviembre de 2021. Palacio Europa.

 Asociación de
BIOÉTICA
Fundamental
y Clínica

I. DISPOSICIONES GENERALES**JEFATURA DEL ESTADO***Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eu***INFORME DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ESPAÑA SOBRE EL FINAL DE LA VIDA Y LA ATENCIÓN EN EL PROCESO DE MORIR, EN EL MARCO DEL DEBATE SOBRE LA REGULACIÓN DE LA EUTANASIA: PROPUESTAS PARA LA REFLEXIÓN Y LA DELIBERACIÓN**

Dos circunstancias de enorme impacto social pueden alentar esta alternativa frente a la de una oferta incondicional de cuidados integrales al final de la vida: por un lado, la escasez de recursos públicos para atender las necesidades de sociedades crecientemente envejecidas; por otro, **la hegemonía de la capacidad** (el denominado por algunos capacitismo), que **tiende a despojar de todo valor las vidas humanas carentes de las capacidades con las que, en cada momento, se tiende a identificar la dignidad** (p. 28).

Quien ha perdido sus capacidades superiores, mantiene un elevado nivel de dependencia y padece dolores que deben ser tratados continuamente, es visto en no pocos casos como alguien que ha perdido su condición personal, alguien que vive una vida que no vale la pena ser vivida (p. 29).

Si la muerte asistida estuviera al alcance de todas las personas que presentan un trastorno de salud o una deficiencia, independientemente de que tengan o no una enfermedad terminal, **la sociedad podría entender que es mejor estar muerto que vivir con una discapacidad** (p. 42).

La proclamación del derecho a la eutanasia y/o auxilio al suicidio podría suponer trasladar un **mensaje social a las personas con discapacidad**, que pueden verse coaccionados, aunque sea silenciosa e indirectamente, a solicitar un final más rápido, al entender **que suponen una carga inútil no solo para sus familias, sino para la propia sociedad (...)**. Se produciría la **paradoja de que una norma que se habría aprobado para, presuntamente, promover la autonomía se convierte en una sutil pero eficaz arma de coacción social** (p. 43).

¿Son válidos estos argumentos?

El problema de la pendiente resbaladiza

- Argumentario basado en estimaciones sobre las consecuencias indeseables de la legalización sin apoyo empírico
- Posibles contraargumentos:
 - ¿Parte por el todo? Valor colectivo vs libertad individual
 - Ley de eutanasia no afecta solo a personas con discapacidad
 - Problema de definición universal de discapacidad: ¿Identidad, disfuncionalidad, disvalor?
 - La ley de eutanasia no sustituye la necesidad de ayudas a la dependencia y cuidados paliativos
 - La eliminación de la capacidad de decidir = devaluación de la autonomía (también de las personas con discapacidad)
 - Acceso mediado a la eutanasia: procedimiento garantista para la toma de decisiones libres de coacción

¿Son válidos estos argumentos?

El problema del *cripwashing* I

- Sin aval empírico o teórico sólido → enjuiciamiento sesgado de hechos
- Sesgo intencionado → *Cripwashing* (Moscoso y Platero 2017)

1 ≡

Cripwashing: crip (tullido). Utilización de la discapacidad como lavado de cara con fines de propaganda vacía o para sacar algún beneficio

2 ≡

El término también se refiere a utilizar el discurso de los derechos de las personas con discapacidad para **coartar libertades de otros grupos**, especialmente, el derecho al aborto de las mujeres

3 ≡

Cualquier forma de **visibilizar la discapacidad no es válida**. Mucho menos, si responde a fines que benefician a un tercero, que poco o nada hace por la inclusión real

¿Son válidos estos argumentos?

El problema del *cripwashing* II

- Desde movimientos diversidad funcional:
 - Derecho a una muerte digna y libremente elegida
 - Cuestionamiento del concepto de discapacidad en la Ley de eutanasia
 - Reivindicación de medidas para la inclusión social y desarrollo de una vida plena



Paco Guzmán, 1977- 2013



“Teniendo en cuenta que **nuestra postura como organización es la de respetar el derecho a una muerte digna**, nos parece que una vez más, estigmatiza a las personas con diversidad funcional, refuerza el estereotipo según el cual la vida de las personas con diversidad funcional tiene menos valor y por tanto **se debe aclarar y corregir esa definición de una *enfermedad grave e incurable o un padecimiento grave, crónico e imposibilitante***. De nuevo se asocia la diversidad funcional a la enfermedad y el padecimiento.”

“Consideramos que la persona que decide morir dignamente está en su derecho, pero que lo haga habiendo tenido todos los apoyos necesarios para poder vivir dignamente.”



(SOLCOM, 2020)

Conclusión

- Necesidad de datos (Triviño et al. 2021):
 - Situaciones comparables
 - Realidad propia
- Necesidad de razones teóricas sólidas
- Si no, riesgo: “Valores primero, hechos después” (Helgesson et al. 2017)



Referencias

- Amanixer (Asociación aragonesa de mujeres con discapacidad). 6/5/2021. ¡Basta ya de [#cripwashing](#), queremos compromisos!
- Comité de Bioética de España. 30/9/2020. Informe sobre el final de la vida y la atención en el proceso de morir, en el marco del debate sobre la regulación de la eutanasia: propuestas para la reflexión y la deliberación
- Helgesson, Gert, Niels Lynøe y Niklas Juth. 2017. Value-impregnated factual claims and slippery-slope arguments. *Medicine, Health Care and Philosophy: A European Journal* 20(1): 147–150
- Moscoso, Melania y R. Lucas Platero. 2017. Cripwashing: The abortion debates at the crossroads of gender and disability in the Spanish media. *Continuum* 31(3): 470–481
- SOLCOM. 23/12/2020. [Ante la aprobación de la eutanasia](#)
- Triviño, Rosana, David Rodríguez-Arias, Jon Rueda y Miguel Melguizo. 18/3/2021. [Necesitamos datos y transparencia para el debate sobre la eutanasia](#). *The Conversation*

¡GRACIAS!
ESKERRIK ASKO!